



Boletín

Año 3, número 55
10/08/2016

CONATTRIB

Órgano de Difusión de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia
de los Estados Unidos Mexicanos

Presidente

Magistrado Edgar Elías Azar
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia y del Consejo
de la Judicatura de la Ciudad de México

Vicepresidencia Región Noreste
Magistrado Apolonio Betancourt Ruíz
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Durango

Vocal

Magistrado Hernán de la Garza Tamez
Presidente del Supremo Tribunal de
Justicia del Estado de Tamaulipas

Vicepresidencia Región Noroeste
Magistrado Gabriel Humberto Sepúlveda Reyes
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Chihuahua

Vocal

Magistrado Jorge Armando Vázquez
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Baja California

Vicepresidencia Región Occidente
Magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Nayarit

Vocal

Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Jalisco

Vicepresidencia Región Centro
Magistrado Sergio Javier Medina Peñaloza
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de México

Vicepresidencia Región Sur
Magistrado Marcos Alejandro Celis Quintal
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Yucatán

Vocal

Magistrado Jorge Javier Priego Solís
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Tabasco

Secretario Técnico
Lic. Alfredo Álvarez Cárdenas

Tesorero
Lic. Carlos Vargas Martínez

XL CONGRESO NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

25 Y 26 DE AGOSTO
ACAPULCO, GUERRERO.

Distinguid@s Magistrad@s Presidentes,

Como es de su conocimiento, el 25 y 26 de agosto del año en curso se realizarán en la ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero, la Segunda Asamblea Plenaria y el XL Congreso Nacional de Tribunales, ambos eventos de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATTRIB), y para el Poder Judicial del Estado de Guerrero será un verdadero honor contar con su grata presencia en ellos, los cuales, estamos seguros, resultarán de suma importancia para la justicia local en México.

Por ello, me permito hacer a ustedes la más atenta y cordial invitación para que nos distinguan con su grata presencia en dicha plenaria, y a su vez hagan extensiva la invitación a los magistrados, jueces y demás servidores públicos del Poder Judicial al que pertenece el Tribunal Superior o Supremo de Justicia que ustedes dignamente presiden, a efecto de que participen en las diversas actividades que se desarrollarán durante el mencionado congreso.

Como ustedes saben, las mesas de trabajo del congreso serán las siguientes: 1. Alcance e Impacto de la Reforma Laboral para los Tribunales Locales; 2. Análisis de las Reformas Constitucionales en las Materias Procesal, Civil y Familiar; 3. La Justicia Mercantil de los años por venir; 4. Hacia una Ley General de Medios Alternativos de Solución de Controversias en Materia de Justicia Cotidiana, y 5. Sistema Nacional de Impartición de Justicia y Organización de los Poderes Judiciales. Asimismo, se llevará a cabo la Primera Reunión Nacional de la Red de Estadísticas Judiciales y se realizará el Análisis y validación del Diagnóstico sobre la Implementación de la Oralidad en Materia Mercantil en las 32 entidades federativas del país, elaborado por el Banco Mundial.

Sin duda, su participación dará mayor realce y enriquecerá aún más los trabajos de dicho evento. ¡Acapulco y el Poder Judicial del Estado de Guerrero los esperan con los brazos abiertos!

Mtro. Robespierre Robles Hurtado.

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

FUSTIGA MAGISTRADO ELÍAS AZAR A QUIENES ALEGAN QUE EN SUS ENTIDADES NO SE COMETE TRATA DE PERSONAS

• De manera absurda, dijo el Presidente de la CONATrib y del TSJCDMX, lo alegan políticamente y a grandes voces.

El Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib), Magistrado Edgar Elías Azar, fustigó a quienes de manera absurda alegan políticamente y a grandes voces que en sus entidades no existe el problema de trata de personas,

Asimismo enfatizó que este contraste obliga a una reflexión desnuda y verticalmente honesta, e insistió en que hay estados que a la fecha no reportan la emisión de fallos por el delito de trata, cuando se sabe que el ilícito se practica en todo su territorio.

Informó que, entre 2009 y 2015, las sentencias por ese delito en el país fueron 570, de las cuales 551 se emitieron por los Poderes Judiciales locales, y el resto por el Poder Judicial de la Federación (PJF). Abundó en que la Ciudad de México es la entidad que más ha dictado en ese mismo periodo, con 211.

Dijo que en la Ciudad de México 72 por ciento de las sentencias fueron condenatorias, confirmadas por el PJF, y que gracias a éstas 733 personas fueron castigadas por victimizar a 951.

El Presidente de la CONATrib lamentó que flagelos como la trata de personas hayan sido incorporados a la “normalidad” de la vida cotidiana, permitiendo que el ilícito se desarrolle en giros que conviven muy de cerca con escuelas e iglesias, e incluso procuradurías y tribunales.

“Gobernadores y procuradores transitan y ven todos los días los centros

de trata y lenocinio sin hacer nada, en aras de esa normalidad...”, insistió.

El Presidente de la CONATrib convocó, en el marco del Día Internacional contra la Trata, que se conmemoró el pasado 30 de julio, a hacer un compromiso serio, decidido y constante contra el delito, al que consideró una forma de esclavitud humana que afecta a hijas, madres, jóvenes, niños y niñas.

En el acto, el Ministro Consejero de Asuntos Políticos de la Embajada de Estados Unidos en México, Joaquín Monserrate, dijo que su país comparte compromisos en esta materia, ya que recordó que la trata de personas se cuele en todos los países, al ser transnacional y reta a todas las naciones por igual.

A su vez, el representante en México de la Organización Internacional para las Migraciones Christopher Gascon, precisó que el taller puesto en marcha tiene como objetivo que 900 jueces y magistrados del país tengan capacitación en aspectos básicos de la trata de personas en un contexto nacional e internacional, así como en los marcos jurídicos locales e internacionales que castigan esta práctica.



Magistrado Edgar Elías Azar durante la inauguración del Taller.

y criticó que haya entidades que registran muy bajos índices de sentencias por este delito y, más aún, casos en los que no se ha emitido una sola.

Al inaugurar el Taller de Fortalecimiento de las Capacidades del Poder Judicial en materia de Trata de Personas desde Una Visión Integral de los Derechos Humanos y la Perspectiva de Género, destacó, por otra parte, que son la Ciudad de México y Chiapas los estados que más han castigado con sentencias condenatorias.

EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO FIRMÓ CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

- Colaboración conjunta brinda certeza jurídica a mexiquenses: Magistrado Sergio Medina.

Con la firma de convenios de colaboración con la Consejería Jurídica del Gobierno Estatal y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, se da un paso significativo hacia la incorporación de las tecnologías en los juicios y se brinda certeza jurídica a los ciudadanos, aseveró el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Sergio Javier Medina Peñaloza.

Ante el Consejo de la Judicatura y el Pleno de magistrados; la Consejera Jurídica del Gobierno mexiquense, Luz María Zarza Delgado y el Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Alfredo Torres Martínez; el Magistrado Presidente indicó que a través de prácticas innovadoras, el Poder Judicial del Estado de México se esfuerza por “alcanzar el ideal de una justicia pronta y expedita”.

El convenio que el Poder Judicial del Estado de México suscribió con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano en materia de usucapión, representa “la primera vez que el Tribunal Superior de Justicia se suma a un programa de contenido social”, aseguró el Magistrado Medina Peñaloza.

El titular del Poder Judicial mexiquense reconoció a los magistrados que contribuyeron en la generación de un modelo de adquisición de la propiedad, a fin de pasar de poseedor a propietario pagando por el trámite y el juicio, un total de 220 pesos, el cual será además conducido por jueces especializados en la materia.

En el evento, al que asistió el Director del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis), Gerardo Monroy Serrano, la Consejera Jurídica resaltó que para la primera etapa, se estima la resolución de 50 mil juicios de usucapión abreviado y reconoció al Tribunal en el diseño del modelo jurídico.

Al respecto, el Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Alfredo Torres Martínez enfatizó que este programa beneficiará a las clases más desprotegidas de la sociedad, con lo que se brinda “tranquilidad patrimonial a las familias porque ahora sí serán los dueños de sus propiedades”; en esta tarea –dijo- también participarán los ayuntamientos para dispensar adeudos de diversos impuestos.

Los ciudadanos que estarán en condiciones de ser beneficiados con este programa son aquellos cuyos predios no excedan de 200 metros cuadrados y la vivienda sea de carácter social

En la exposición de motivos, el Consejero de la Ju-



dicatura, Juan Manuel Télles Martínez indicó que más de 140 mil lotes se podrán sumar a este programa social, para que los poseedores de los predios cuenten con su título de propiedad; asimismo dio a conocer que la Escuela Judicial del Estado de México capacitará a los abogados de la Secretaría, con el objetivo de integrar los expedientes de la manera más eficiente.

CELEBRA PODER JUDICIAL DE JALISCO SEMANA JURÍDICO-CULTURAL CON MOTIVO DEL DÍA DEL ABOGADO

Del 4 al 12 de julio se realizó en el H. Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco la semana jurídico-cultural con motivo del día del Abogado, organizada por el Maestro José Luis Tello Ramírez, Presidente del Consejo de Colegios de Abogados del Estado de Jalisco.

La apertura de este evento estuvo a cargo del Doctor Hugo Ricardo Ramos Carreón, Magistrado del Poder Judicial de la Federación, quien ante aproximadamente 350 personas expuso la cátedra: “Los Tribunales Colegiados, la aplicación del control difuso de convencionalidad y constitucionalidad de leyes”.

En el desarrollo de esta semana jurídico-cultural, la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Doctora Margarita Beatriz Luna Ramos, impartió la Cátedra Magistral: “Criterios Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

También fueron impartidas las cátedras de los Magistrados del Poder Judicial de la Federación: Doctor José Guadalupe Hernández Torres, Doctor Elías H. Banda Aguilar, Maestro Julio Ramos Salas y Maestro



Arturo Cedillo Orozco, así como de la Maestra Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI Jalisco), y de la Maestra Bertha Alicia Esparza Hernández, Secretaria Relatora de la Presidencia del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE), esta última, fue la encargada de concluir las actividades de la semana jurídico-cultural.

Con información de:
Poder Judicial de Jalisco.

FORTALECE PODER JUDICIAL DE CHIAPAS RELACIÓN DE RESPETO Y TRABAJO CON BARRAS DE ABOGADOS

La administración e imparción de justicia es un tema que involucra a todas las personas y sectores de la sociedad, y por lo tanto, es indispensable tener confianza en las instituciones encargadas de ésta, y el trabajo que ha hecho el Poder Judicial en tres años, ha logrado la credibilidad de las y los ciudadanos.

Así lo manifestó el Presidente de la Barra de Abogados de San Cristóbal, Gustavo Coutiño Flores, quien afirmó que el Magistrado Rutilio Escandón Cadenas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, ha dado certeza al trabajo de los abogados en toda la entidad, logrando el equilibrio con las diversas Asociaciones y Barras para optimizar el sistema de justicia.

“El Magistrado Presidente ha puesto en alto al Poder Judicial, a la labor de todos quienes participamos en la defensa de las personas, y por eso, respaldamos su trabajo que está dando resultados rápidos”, sostuvo.

En entrevista, Coutiño Flores resaltó que ante la reforma judicial, el Magistrado Escandón ha prestado atención a todos los operadores jurídicos para ofrecer un servicio de calidad y

respeto con todas las mujeres y hombres, que permita la evolución del sistema judicial con principios sólidos como la transparencia, imparcialidad y honradez.

Como Presidente de la Barra de Abogados señaló que están en la mejor disposición de profesionalizar la tarea judicial e interactuar con todas las acciones que viene proponiendo y realizando el Magistrado Presidente Rutilio Escandón Cadenas, a fin de que las y los chiapanecos tengan real apoyo del Tribunal, de manera más amplia e integral.



Magistrado Rutilio Escandón Cadenas y el Lic. Gustavo Coutiño Flores.

Con información de:
Poder Judicial de Chiapas.

SE SUMA PODER JUDICIAL DE OAXACA A LA CAMPAÑA DE LA ONU “NOSOTROS POR ELLAS”

- El Magistrado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera señaló que la igualdad de género es un tema que requiere de la participación de todos y todas.

El Poder Judicial de Oaxaca se sumó a la campaña internacional “Nosotros por Ellas” (*HerForShe*), iniciativa de ONU Mujeres, con el objetivo de generar conciencia sobre las desigualdades que aún existen entre mujeres y hombres, en los ámbitos



familiar, social, económico, cultural, académico y político; así como incidir en la responsabilidad que tienen de eliminar cualquier forma de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera señaló que la igualdad de género es un tema de los derechos humanos que requiere la participación de todas y todos, así como la suma de

esfuerzos de los sectores sociales e institucionales; de ahí el compromiso de la institución de apoyar este tipo de campañas en los asuntos que le competen.

Manifestó que, en el Poder Judicial de Oaxaca, el reto de conducirse bajo una perspectiva de género al momento de juzgar no es nuevo, por el contrario, es un punto prioritario para avanzar en la consolidación de una cultura de igualdad y respeto, donde no haya espacio para la discriminación y se cumpla lo establecido en la Constitución y tratados internacionales.

El Magistrado Lagunas Rivera indicó que, derivado de la complejidad de los contextos sociales, es ineludible que quienes tienen en sus manos la responsabilidad de emitir las sentencias se auxilien de herramientas que les permitan, en su ejercicio, discernir criterios que propicien una impartición de justicia libre de discriminación por razón de sexo o género.

Agregó que las experiencias de capacitación en materia de equidad de género y derechos humanos que ha impulsado el Poder Judicial del Estado a través de distintas actividades académicas y de actualización,

han permitido socializar la información y crear espacios de reflexión, lo cual contribuye a una nueva cultura de respeto en el servicio institucional, así como a generar ambientes laborales libres de violencia.

La iniciativa Nosotros por Ellas (*HerForShe*), a la que el gobierno mexicano se adhirió en febrero pasado, promueve un compromiso en torno a tres acciones de política pública: en primer lugar, difundir a nivel nacional una campaña para hombres y los niños hacia la igualdad; contribuir a la sensibilización a medios de comunicación en temas de igualdad de género y combate a la violencia contra las mujeres, e impulsar la adopción de un Sistema de Indicadores para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

En Oaxaca, el Consejo Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, integrado por diferentes instituciones, entre ellas el Poder Judicial del Estado, acordó en su segunda sesión ordinaria adherirse a la campaña internacional e impulsar la igualdad entre los géneros al interior de las mismas.

CONVOCATORIAS

DIÁLOGOS JUDICIALES INTERNACIONALES:



CONTROL DE CONVENCIONALIDAD Y MIGRACIÓN. TENDENCIAS Y DESAFÍOS

En el marco de las acciones conmemorativas del Centenario de la Constitución Mexicana, el Poder Judicial del Estado de Tabasco, invita a este evento en el que participarán jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y académicos internacionales

**22, 23 Y 24 DE
SEPTIEMBRE 2016**
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO

METODOLOGÍA:

Conferencias magistrales, mesas de trabajo y sesiones de preguntas

INSCRIPCIONES:

Del 6 de junio al 30 de agosto, en la página web

ORGANIZADOR:

Poder Judicial del Estado de Tabasco

CUOTA DE RECUPERACIÓN:

\$100.00 pesos MXN
Cupo Limitado

DESTINATARIOS:

Magistrados, jueces, abogados, docentes e investigadores, personal del poder judicial, estudiantes de derecho y público en general

SEDE:

Auditorio del Tribunal Superior de Justicia y Salón José Gorostiza del Palacio de Gobierno. Calle Independencia, esquina Nicolás Bravo, Villahermosa, Tabasco



@dialogosjt

www.dialogosjudicialesinternacionales.com





ENCUENTRO
NACIONAL
DE LA RED DE
ESTADÍSTICAS
JUDICIALES
CONATRIB

25 Y 26 DE AGOSTO
ACAPULCO, GUERRERO.



9, 10, 11 y 12 de
agosto de 2016
Chihuahua, Chih., México

1er SEMINARIO DE PROTECCIÓN CIVIL CONATRIB



10 y 11 de agosto, Ciudad de México



6º FORO ESCUELA JUDICIAL

SU PAPEL ESTRATÉGICO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA

8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016
DURANGO

